

INDEPENDIENTE

DIRECTOR: J. Mayorga

OFICINAS Plaza de la Constitución, 24.

Navegación, Minería, Banca,  
Tribunales, Hacienda, Seguro

Almería 21 de Octubre de 1923

Número suelto, . . . . . 10,  
« atrasado, . . . . . 25,

## Momentos históricos

En suspenso las garantías constitucionales y en estado de guerra el país, escribimos para nuestro papel bajo la impresión de las noticias que los rotativos madrileños lanzan al mundo sobre el resurgimiento de la nación española alentada por la espada de un benemérito militar.

En Barcelona, cuna de las palpitaciones sociales, se alzó contra el gobierno, para salvar a la patria, el Capitán General de Cataluña, pidiendo al Rey apartara a los ministros de la gobernación del Estado, declarando por sí el estado de guerra en Barcelona, y solicitando el concurso de las fuerzas armadas de toda España.

Al grito de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! la guarnición de Zaragoza y luego la de Valencia; secundaron la decisiva actitud del Capitán General de Cataluña y en Madrid, acuarteladas las tropas al mando del Capitán General Sr. Cobos, esperaban la legada de S.M. con Alfero para responder el mismo grito que Cataluña, Zaragoza y Valencia, lanzaran por la salvación de la Patria.

Un mal gobierno liberal, acudido por el ferreo Alba, nunca llegó a presumir que sus desaciertos fueran tan grandes como sus tribulaciones en los momentos precursos al alzamiento. Un gobierno sin espadas que lo apoyara y sin opinión que lo siguiera había de dejar de ser Gobierno, dando paso al triunfante General que allá en Barcelona dió por dimitidos por sí y en nombre de la Patria a los ministros de tan funestas actuaciones.

Al gobierno constitucional sucedió un Directorio militar presidido por el Marqués de Estella y sin revueltas, sin gritos subversivos, con el aplauso de todo los españoles, viene rigiendo los destinos de esta patria digna de toda ventura, hundida en el lodazal de las injusticias, de los atrociosos, de las afrentas de Ma-

## PROBLEMAS REGIONALES Las Subastas de barriles

La campaña uvera se encuentra en su período álgido. Los productores almerienses que aguardaran todo un año para recoger el fruto de sus afanes, de sus desembolsos y de sus desvelos, pueden hoy hallarse satisfechos de las horas pasadas invertidas en saludable trabajo.

Porque, aunque si bien es cierto que la cosecha ha sido este año menor que en anteriores, no es menos efectivo que, los precios son más elevados y dejan un margen de ganancia superior a los obtenidos en pretéritas faenas.

Para todo esto tiene un misterio, toda una explicación, no hay efecto sin causa, y la causa del florecimiento de la faena uvera estriba en la dirección eficaz, clara y precisa que supo dar a este negocio un acaudalado cosechero, el inteligente exportador don Jerónimo Villalobos Gallardo.

Este comerciante, hombre de una clarividencia asombrosa para toda clase de negocios, comenzó en el año último a organizar las subastas actuales, subastas que eran una cotización en los mercados extranjeros.

Antes, cuando los parraleros almerienses, tenían que recurrir a los inmorales anticipos que «aca r r e a r o n» la ruina de infinitos pobres cosecheros, era muy corriente ver cómo estas pobres gentes se debatían en la más horrosa miseria cuando tras agotar sus escasos recursos en la preparación de barriles y enviar a los mercados extranjeros los productos de sus tierras, experimentaban unos precios ruinosos en cuyos resultados no eran ajenos del todo

muchos encarallados representantes españoles.

Pero desde que el señor Villalobos iniciara el sistema de subastas sobre el muelle de Almería, desde que los antes explotados parraleros vislumbraron una salvación en la asistencia a la sala de subastas cambió el panorama como por encanto. Ya no se corría el riesgo de los precios ruinosos; ya no había que recurrir a los inmorales anticipos; ya un barril de uvas que sobre el muelle solía venderse a 8 y 9 pesetas con embase, ha llegado a cotizarse de 33 a 35 pesetas, con la intervención de las subastas iniciadas por don Gerónimo Villalobos.

Los representantes de Casas fruterías, ante el redentor procedimiento del señor Villalobos, se vieron en la precisión de advertir a sus representantes la innovación surgida, y hé aquí, cómo por la decisión, e inteligencia comercial de un honrado negociante, el problema uvero ha despejado su incógnita, y por lo tanto dejado de ser problema, llegando a adquirir una preponderancia tal, que ya no hay quien piense en cortar las parras para leña, como muchos hicieron antes de las subastas iniciadas por don Gerónimo Villalobos.

Espíritus comerciales del fuste del que nos ocupa, merecen el agradecimiento de toda una región hasta hoy irreudenta, y a los infinitos plácemes recibidos una el señor Villalobos nuestra más sincera enhorabuena por su talento comercial reconocido, y por su indiscutible buena fé probada con beneméritos y eficaces resultados.

rruecos, de las mayores desvergüenzas.

Y la operación de arriba que se ha operado inesperadamente, sin dar tiempo a los de abajo para reaccionar en ningún sentido, repercute en la sociedad y estalla en aplausos al Directorio que aconseja

Decretos que cortan de raíz la podredumbre oficinesca y leguleya arraigada al tronco social como insaciable chupóptero.

Ni ministros, ni gobernadores ni diputados, ni consejeros, ni senadores influirán al fin en la vida pública españo-

la; todo el enjambre de zánganos de la colmena social dimita de sus cargos, cuando no son lanzados por la Gaceta Oficial, para concluir con el tinglado político y el retablo en que Maese Pedro lucía sus monigotes. Entre otras medidas de buen gobierno se ha dejado sin efecto, de un plumazo, la ley del Jurado.

Y a esta ley le suceden procesos de hombres civiles, depuración de actuaciones inconfesables, persecuciones de industriales y comerciantes desaprensivos, con multas cuantiosas y apercibimientos rigurosos si continúan en el hábito del engaño, el robo o el fraude.

Dichoso sea el movimiento iniciado por el marqués de Estella, si llegan a los pueblos sus desvelos por la Patria, cuando menos, con el establecimiento de una policía de abasto y sanidad que acabe con el abuso de los pequeños por tolerancia de los mayores.

Las diferentes fases del modesto vivir estriban en el problema económico, y el Directorio Militar viene hasta hoy saneando con gran aplauso, que amenazaba infestar con su deletérea influencia el alma nacional.

Aún hay Patria.

## Las casas de Prestamos

no pueden vender los objetos empeñados, aunque se haya pasado el plazo para recogerlos. En un folleto así titulado se explican las reclamaciones que pueden hacer los tenedores de las papeletas vencidas, comprobadas con sentencias del Tribunal Supremo. Se vende en todas las librerías a 50 centimos.

## Establecimiento de bebidas

DE

Antonio Amate Alias

Vinos finos y licores de las mejores marcas.— Embutidos hambres de todas clases. todos los días.

Descanso núm.5 el PARAITO

## Cosas pasadas

El Ayuntamiento de Macael ha venido percibiendo 50 025 pesetas todo los años por el arriendo de la explotación de las canteras de mármoles de Macael durante 3 años.

¿Se podrá averiguar en qué han sido invertidas estas pesetas, teniendo en cuenta que nada se ha hecho en arreglo de calles ni en beneficio de aquellos vecinos? . . . .

El Ayuntamiento de Santafé se hallaba en descubierto con el Pósito, en la suma de 4000 y pico de pesetas. Los tres claveros de aquel ayuntamiento se las han comido.

Creemos que ahora ha llegado la hora de la Justicia.

El alcalde y el Secretario de Roquetas, se han comido un número considerable de fanegas de cebada que tenían en depósito de un embargo ilegalmente hecho al contribuir de aquel pueblo don Francisco Martín Martín.

¿Podrá éste enterarse, quien ó quienes son los que tienen que devolverle la cebada embargada, ó en su puesto las pesetas, valor de la cebada?

¿Se podría saber en concepto de qué, perciben dietas de 25 y 30 pesetas diarias durante tres años algunos funcionarios agregados á esta Delegación de Hacienda? . . . .

## Sr. Gobernador

En Fines existe la industria de la fabricación de brochas, cuyo dueño, créa que el pueblo se construyó para él solo y no le importa un comino que en razón a la epidemia que va a originar, mientras él pone los pelos en los mangos, al pueblo se le ponen los pelos de punta.

En la plaza del pueblo, se halla instalada la fábrica de referencia, cosa que en sí, ya es un peligro; y sobre la acequia del riego, lugar donde las mujeres concurren a lavar, allí tiene construidos los lavaderos de pelos, el anterior al calde del pueblo de Fines.

La acequia en cuestión, Sr. Gobernador, pasa por un sin fin de casas en donde cada vez cina acostumbra a lavarse sus ropas; además es de donde se extraen las aguas para todos los usos domésticos, y donde se instaló el abrevadero para todos los animales del pueblo. Pues bien; desde que el fabricante de brochas se instaló allí, aquellos pacientes vecinos no amanecerían extrañados el mejor día, de que se les hubiese declarado el cólera.

¿Qué difícil es transitar, en ocasiones; por la calle colindante con el huertecillo de la fábrica? Los pelos putrefactos hacen a *perros muertos*, y los caballos y demás animales que son conducidos, al objeto de darles de beber, se encabritan, huyen, bufan, y salen como plumas que lleva el diablo, antes de meter el belfo en aquellas grasientas y nauseabundas aguas.

## Letrados almerienses

D. Joaquín Lopez Perez

¿Habrá alguien en Almería que no conozca, al eminente criminalista, don Joaquín Lopez Perez?

La pregunta que hacemos, queda seguidamente contestada. En Almería y su provincia, la respetabilidad del señor Lopez Perez es de tal magnitud, de tal relieve, de tanta importancia que, nadie, absolutamente nadie puede alegar desconocimiento del batallador juriconsulto cuyo nombre encabeza estos renglones.

Los hombres de altura son generalmente, sencillos dentro de su grandiosidad. La personalidad de don Joaquín Lopez Perez, se acrecienta, se agiganta, ógamoslo así, es cuando comprendiendo que la valiosa influencia de su cávida oratoria ha de ejercer de angel tutelar cerca de aquellos perseguidos por la justicia de los hombres en consorcio con la injusticia del destino, se ofrece en cuerpo y alma, interpone, su personal influencia, arriesga su peculio particular y respira gozoso y triunfante cuando como generalmente ocurre, logra arrebatarse un componente de la sociedad, del estigma infamante que supone la numeración horrible del mas tenebroso de los presidios.

Entonces, ese hombre energético cual ninguno, ese titán de la oratoria criminalista, que jamás se arredrara ante la importancia efectiva de un contrincante, ese cerebro audaz y privilegiado que supo contender día por día, durante 27 años con las primeras figuras de la magistratura, la política y los ministerios españoles sin que jamás se apartara un ápice de la florida senda que iniciara cubierta de laureos desde que hiciera su debut en su brillante carrera, ese hombre extraordinario, hace abdicación de todas sus preeminencias, de todos sus títulos, de todas sus facultades de autoridad social, para echarse del lado del infortunio, del desvalido, del postergado en fin.

La Defensa tiene a grande honor exponer en sus modestas columnas la semblanza de quien, como don Joaquín Ló-

pez Pérez, constituye uno de los más inexpugnables baluartes defensores de la sociedad proletaria almeriense.

## Señora Presidenta del Real Patronato de la represión de la Trata de Blanca

Desde tiempos pretéritos el ejercicio de la prostitución fué considerado, aún dentro de las naciones civilizadas, como algo que estuviera fuera de la ley; las interpretes de tal ejercicio se consideraron como cosas y no como personas y los tristes desgraciadas, las escorias de la civilización y del progreso, fueron vendidas como bestias ante la faz adusta pero impasible de las potencias europeas.

Pasó el tiempo; con la sucesión de los días vino la fermentación de las ideas renovadoras, y esa renovación, como no podía menos de suceder, vino a repercutir en beneficio de esas preteridas esclavas.

Abolida la esclavitud efecto de las ideas modernas, se buscó despues el medio de que las desdichadas vendedoras del amor, no sufrieran los rigores de una esclavitud forzosa y afectiva aunque ante la sociedad, disimulada.

La formación del Real patronato contra la Trata de Blancas dejó a todas las prostitutas en condición de disponer de sus personas a su libre albedrío, y hé aquí, cómo, despues de un buen número de años de vigencia de una legítima ley reformadora, se pretende volver a las andadas, y se intenta establecer el sistema del lucro que traerá aparejada tal vez una mayor vileza en la prostitución.

En toda nación civilizada, el beneficio ciudadano hizo que aquellas autoridades sanitarias, velando por la salud e higiene públicas, hicieran objeto de especialísimo estudio la higiene de la prostitución, estableciendo frecuentes reconocimientos sanitarios gratuitos, que forzosa mente repercutian en el beneficio general.

En Almería, sin embargo, y sin que nosotros sepamos en virtud de qué ley, de qué decreto, ni de qué Real Orden, la prostitución se reglamentó sobre la base del puro capricho de un Inspector provincial de Sanidad; las prostitutas se vieron sujetas a indigunos impuestos y patentes, y hasta se llegó a dividir las en clases y categorías, cual si se atuvieran a uvas, aceitunas, al-

mendras, membrillos ó naranjas.

El reconocimiento que se hacia a las prostitutas era objeto de un comercio indigno. Se tomaba como base la adquisición de un dispensario para su albergue y curación, y a pesar de que las desdichadas vinieron pagando religiosamente hasta el último céntimo, ni el dispensario se estableció como era de exigir, ni las tristes paganas experimentaron beneficio alguno con una medida que resultaba antitristiana e inmoral.

Pero no había bastante con esto; no era suficiente exigir a las dueñas de prostibulos una contribución inconfesable; aun había que llegar a mayor grado de perversión moral, y ese grado, esa perversión parece que ha llegado la hora de realizarla.

Las dueñas de prostibulos venían abonando en concepto de autorización a la inmoralidad, una cuota de 20, 10 y 5 pesetas mensuales segun categoría.

¿Categoría de qué? . . . .

Ahora se rumorea que esas 20, 10 y 5 pesetas, habrá que satisfacerlas duplicadas; esto es, que se piensa elevar las cuotas en 40, 20 y 10 pesetas segun esas inexplicables categorías.

Y como nosotros ignoramos que exista autorización para elevar las cuotas de que tratamos; como ignoramos también el destino que se les pudo dar al puñado de miles de pesetas recaudadas durante un lapso de tiempo aproximado a seis años, nos dirigimos hoy a la señora Presidenta del Real Patronato contra la Trata de Blancas, al objeto de que por la Junta existente a tal fin, se depure cuanto de ilegal pudiera haber en este sistema de cobranzas que no tendrían justificación.

Y hacemos punto por hoy.

Salón Lion d'Or

SOLANITA

En breve se despedirá del público, esta simpática completista. En atención a la acogida que el público almeriense ha tenido a bien dispensarle, cantará lo más escogido de su extenso repertorio.

### Los alquileres

El Gobernador de Ciudad Real parece vivir atento a los anhelos con mayor generalidad sentidos, a los deseos que llegan a manifestarse, a las aspiraciones que tienen carácter de justicia. Supone esa atención hacia todo lo que se manifiesta, hacia cuantos deseos se exteriorizan un buen deseo de comprender los problemas y resolverlos, afán de estudio de las cuestiones contrastando todos los criterios.

Así parece haber obrado el señor Rivera en la cuestión de los alquileres en la capital, de toda esa delicada observación del estado de ánimo del vecindario y de la justicia de los hechos parece haber nacido el bando que se inserta en el Boletín Oficial llegado a nuestras manos.

No son medidas que supongan un plan completo. de suma trascendencia, que puedan resolver en su totalidad el problema de la vivienda; se trata de una disposición encaminada a cortar el abuso que obliga al cumplimiento de la ley y que determina la posible y siempre justa protección del débil contra el poderoso que no sabe o no puede, o no quiere oír nunca los mandatos de la conciencia.

En el plazo de un mes habrán de cumplir con la ley todos los propietarios de fincas urbanas, dice el bando, y no creemos que sea rigorismo suficiente para levantar la indignación de los caseros. Están viviendo al margen de la ley y se les dá todo un mes para que se pongan a salvo de la responsabilidad. Un poco más habrá de preocuparles eso de admitir toda clase de denuncias siempre que lleguen fundamentadas puesto que el inquilino si cuenta con el amparo constante, es de esperar que vaya poco a poco acostumbrándose a ejercer sus derechos y del todo se hagan imposibles los abusos. La disposición del Gobernador es, antes que nada, una invitación a los propietarios a que cumplan la ley y una invitación a los inquilinos a que se hagan respetar recurriendo a la virtud de la misma ley. Nos parece la disposición muy acertada, mas considerada como principio de solución.

### UNA ARTISTA

Se encuentra entre nosotros de paso para Sevilla, a donde vá ventajosamente contratada, María del Albaicín. Tan notable artista, es conocida y estimada de este público.

### El sonrojo griego

Ya salió de Cerfú la Escuadra italiana y quedan agusto, al fin, todos los griegos. ¡Sus miedos han pasado ante la feróz camisa negra mussolinésca!

La preocupación se la dejan ahora todos los griegos a los Coroneles que forman Gobierno, a los pobres Coroneles que les ha tocado en suerte un generalísimo tan duro, tan de hierro, tan fiero y tan loco como Mussolini. Ahora tienen que pensar los coroneles en el dinero que han de dar a Italia, y pensarán también como buenos coroneles, como buenos militares, en el sonrojo que el generalísimo de los fascistas ha hecho pasar a la hermosa Grecia

Quizá la idea de la venganza cruzó como una sombra por el alma del país griego, pero son tan débiles ya los brazos de sus semidioses, hace tanto tiempo que los habitantes de su Olimpo se olvidaron; Ya se vé cuan poco se acuerdan en Roma de lo que heredaron.

Gramofonos, maquinms de coser, y de escribir, de todas clases y sistemas

No dejad de comprar en el ARCO IRIS

Perfiles caseros

### Momentos difíciles

No hay que asombrarse por un título que tiene mucho de sensacional; se trata sencillamente de compadecer al ama de casa de la tan asendereada clase media, para quien la llegada de los primeros frios constituye el planteamiento de un problema para cuya resolución no dispone mas que de un sueldo exíguo o un menguado jornal, y de una familia equipada con unos estómagos parecidos a los matracas de alquimia.

Los gabanes, los trajes interiores, las pieles, el combustible y todo lo que la costumbre ha consagrado como armas contra el frio constituyen su obsesión, y dando mil vueltas a los desechados el pasado invierno con carácter definitivo, piensa apurada en que tienen que ser este año heraldos de la penuria familiar, pregonando con sus descosidos y calvicie las mil dificultades que para un ama de casa tienen las horrosas matemáticas.

### La güenaventura

—¿Te la igo resalao?  
¡Ejame que te la iga, mía que le pego la suerte a toito er que s, arrima!  
T' hablare d' una serrana que por tus güesos se pirra y tiene secos los clisos de llorá tus picardias.  
Te dire lo que ella dice cuanto que s' encalabrina recordando los infundios que en la reja le desfas.  
Te pintaré su retrato que la verás a ella misma con ese cuerpo de gloria que tiene la probesilla; mas bien planta c' una parma mas colorá c' una guinda, mas alegre c' una feria, mas ligera c' una ardiya, mas asendosa c' un sabado y como er oro de limpia, ¡Alárgame ya esos cinco y affójame una perrilla, que vas a sabé mas cosas quer rey de los perioistas!

—¡José con er señorito!  
¡Anda ya y que Dios premita quo tor er tabaco que jumes se te güerva de colillas!  
Anda, güen mozo, ten lastima d' estas prob s criaturitas, que tienen de pasá jambre, telarañas en las tripas!  
Arrascate en los borsiyos y añoja una perra chica, que te vas a gorbé loco con las cosas que te iga.  
Vas a tené una herensia, te caerá la lotería; te van a sali mas novias que d' un avispero avispas.  
Mas años que siete loros vas a tené tú de vía.  
y si alguna ves te mueres que nunca Dios lo premita, te van a desi der sielo que hagas favó dir p' arriba.

—¿De modo que no la suertas?  
¿Que no quiés embusterias?  
¿Yo embustera so mal' ange?  
¿Yo embustera, guasa viva?  
¡Que te mieras ahora mismo si t'e dicho una mentiral!



Manolita Hernández

Hermosa bailarina que se lia lla actuando con gran éxito, en el Salon Lion d'Or. Manolita, es una estupenda bailarina con facultades de artista, acérrima a su profesión por lo que es aplaudida constantemente por el público que concurre a este magnífico salón.

LA CAMPANA

Gran Restaurant

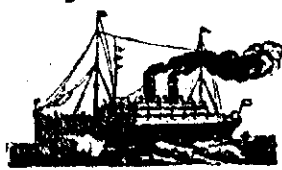
de

Manuel Sánchez Clemente

Plaza del armen

### Vapores Corcos Españoles, de

Pinillos, Izquierdo y COMPAÑIA



### EL MAGNIFICO VAPOR BALMES

saldrá de este puerto el 20 Noviembre de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

#### PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA.

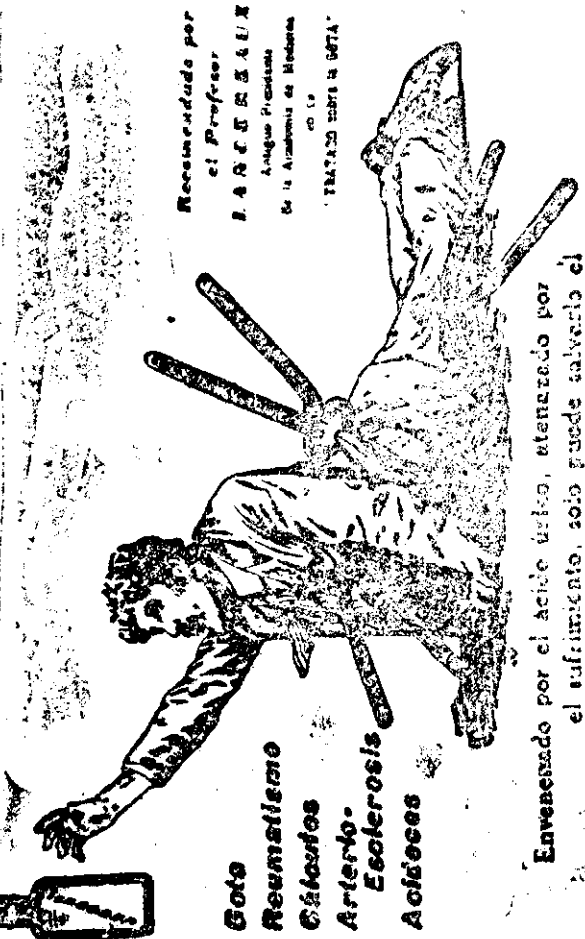
Ptas 345,00 para cada pasaje entero incluido el impuesto  
id 187,50 id. medio pasaje  
id 108,75 id. cuarto de

Aviso importante.— Las listas de embarque se cerrarán dos dias antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga destino.

NOTA.— Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis dias antes del dia de la salida para despachar los documentos Informará suconsignatario

Luis Gay Padilla.—Gerena, 22. Almería

Las víctimas del ácido úrico



**OPINIÓN MEDICAL**  
 El Urodonal no es solamente el disolvente el más eficaz del ácido úrico, sino también el más eficaz para prevenir la formación de aquel ácido y su acumulación por dentro de los tejidos peri-articulares y dentro de las conjunturas.  
 Dr. P. SUARD,  
 Es Profesor en las Escuelas de Medicina Naval, antiguo médico de los Hospitales.  
 He hecho hacer análisis comparativos antes el tratamiento y después, por un farmacéutico de mi hospital y he podido comprobar los buenos efectos del Urodonal.  
 Dr. JOBRY,  
 Médico-Jefe del Hospital militar de Siaz.

El ácido debe hacer, cada día, ó después de los ejercicios (golosinas y unos generosos) en cura de URODONAL, el cual, dopando el ácido úrico, le hace al abrigo de los ataques de gota, reumatismo o cólicos nefríticos. En cuanto los cólicos se vuelvan rejos ó crónicos, recurrir, es necesario, al URODONAL.

# URODONAL

porque el URODONAL disuelve el ACIDO URICO

Establecimientos Chimiekin 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Avenida 712, Barcelona

## Una buena cura

La que cuesta mas barato.  
La mas activa.



PARA obtener instantáneamente un agua mineral deliciosa, gaseosa, refrescante y conteniendo todos los principios activos de las aguas minerales más reputadas, basta disolver en un litro de agua usual un paquete de

## LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

Esta agua mineralizada preserva a las personas que pueden usar a toda edad y cura los enfermos de todas las afecciones de los:

- RÍÑONES - VESIGA - HIGADO
- ESTOMAGO - ARTICULACIONES
- GOTA - MAL de PIEDRA - REUMAS
- ARTERIO-ESCLEROSIS -



# UROMIL

Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos de GOTA, REUMA, ARTRITISMO, ETC.

OPINIÓN DEL Dr. D. FR. FERRER  
 PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

Los éxitos que he alcanzado con el empleo del UROMIL han sobrepasado a mis esperanzas, pudiendo apreciar su inocuidad absoluta para el estómago e intestinos, su acción diurética antiséptica de la orina y descongestionante de los diversos tramos del aparato urinario y un extraordinario poder disolvente del ácido úrico. Lo he utilizado en casos de Reuma, Litiasis renal, Cálculos y Cólicos nefríticos, con un resultado muy superior a todos los demás preparados similares empleados hasta hoy.

Dr. F. Ferrer



## ARTRITISMO

Disponible



Disponible

## EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros

Disponible

## APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho. Vozes prematura y demás enfermedades originadas por la Aterosclerosis - Hipertensión  
 Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

## RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga y una salud envidiable.

VENTA EN MÁLAGA: A. Caffarena, Larios (esquina Alameda) y principales farmacias de España y América.